

 <b>INSTITUTO EMPRESARIAL GABRIELA MISTRAL FLORIDABLANCA</b>	<b>PACTO DE AULA POR ASIGNATURA</b>	Código: GM – F- A.D.P - 001
		Versión: 01
		Página 1 de 1

DOCENTE: RUTH AIDA HERREÑO ARDILA

Período: PRIMERO

ASIGNATURA: CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL CURSOS: 06-04, 06-05, 06-06, 06-07

FORMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CLIMA DE AULA
<p><b>1. ASPECTO PROCEDIMENTAL (25%)</b> Tareas (las tareas deben estar firmadas por su acudiente), consultas, trabajos propositivos (entrega puntual), carpeta de procesos, trabajo realizado fuera del aula de clase, presentación de cuaderno (ordenado y adelantado), preparación de temas de exposición. Las actividades realizadas por el Proyecto Ambiental.</p> <p><b>2. ASPECTO ACTITUDINAL (20%)</b> Para su respectiva evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios: Participación y atención en el desarrollo de la clase, puntualidad en su asistencia a clase y en la entrega de trabajos, responsabilidad y compromiso, honestidad, diálogo docente-estudiante frente a cualquier dificultad que se presente en el desarrollo de los procesos pedagógicos, disciplina, cambio de puesto asignado por el director de grupo, porte correcto del uniforme, comportamiento en actos cívicos (Eucaristías u otros actos comunitarios), seguimiento del conducto regular, respeto por los compañeros y el docente, el cual se refleja en el comportamiento durante el desarrollo de la clase u otras actividades propias de la materia. Aseo y orden permanente dentro del aula de clase. Permanencia de los estudiantes dentro del aula para recibir al docente. Compromiso con los proyectos educativos institucionales.</p> <p><b>3. ASPECTO COGNITIVO (55%)</b> A) EVALUACIONES FORMATIVAS (20%)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas escritas tipo ejecución.</li> <li>• Una evaluación después de terminado el tema.</li> <li>• La evaluación se realizará en la siguiente semana de terminar el tema</li> <li>• Cada evaluación escrita debe ser <i>corregida</i> en una hoja grande (blanca tamaño carta, en hojas de examen, puede usarse papel de reciclaje), <i>firmada</i> por su acudiente y <i>archivada</i> en la carpeta de procesos. Si se cumple con este trabajo se adicionará una unidad a la calificación de la evaluación.</li> </ul> <p>B) TRABAJO DE CLASE (15%) Solución de talleres y trabajos asignados durante el desarrollo de la clase.</p> <p>C) EVALUACIÓN ACUMULATIVA (20%) Se realiza de acuerdo al cronograma establecido por la institución al finalizar el periodo. Es de carácter individual.</p> <p><b>NOTA:</b> En caso de inasistencia a clase o evaluación el (la) estudiante deberá presentar al docente excusa previamente firmada por el Coordinador de Convivencia para poder ser evaluado. Para ello tiene tres días hábiles después de su reintegro.</p> <p><b>ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN:</b> Serán programadas por el docente para apoyar a los estudiantes que se encuentran con desempeño bajo y presentan dificultades. Estas actividades se realizarán simultáneamente con las actividades regulares del curso durante la semana siguiente al periodo que culminó o cuando la coordinación académica de la institución lo determine.</p>	<p>El cumplimiento de los deberes y las normas del Manual de Convivencia con responsabilidad, y su compromiso de responder en todos los aspectos pactados favorecen un ambiente adecuado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>El estudiante tendrá en cuenta los siguientes parámetros orientados hacia su formación integral y en la evaluación de la asignatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>♣ Asistencia y puntualidad a las clases</li> <li>♣ Porte correcto del uniforme según el manual de convivencia escolar.</li> <li>♣ Mantener el aula de clase limpia y ordenada.</li> <li>♣ Participación, disposición y actitud en las clases.</li> <li>♣ Permanencia de los estudiantes dentro del aula de clase para esperar al docente.</li> <li>♣ Traer los materiales necesarios para trabajar en clase.</li> <li>♣ Responsabilidad y puntualidad en la presentación de tareas y trabajos asignados.</li> <li>♣ Honestidad en el desarrollo de todas las actividades propuestas en la asignatura. El fraude en tareas, trabajos y evaluaciones es una falta gravísima que ocasiona sanciones disciplinarias y académicas.</li> <li>♣ Utilización de vocabulario adecuado, trato respetuoso, cortés y amable con los miembros de la comunidad educativa.</li> <li>♣ Cooperación y ayuda entre los compañeros en la realización de actividades grupales (todos deben aportar).</li> <li>♣ No usar aparatos electrónicos durante el desarrollo de las clases. Son distractores que interfieren en el aprendizaje.</li> <li>♣ El retiro del aula sin permiso del docente se tomará como evasión.</li> <li>♣ Es el docente quien da por terminada la clase e indica el momento de salida.</li> <li>♣ Cumplimiento de los turnos de acompañamiento.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>NOTA: En cada periodo los estudiantes conocerán los indicadores, temas, subtemas y proyectos a realizar con sus respectivas fechas.</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Las actividades una vez programadas en el aula, se les dará la fecha de entrega.</b></p>

FIRMA DEL DOCENTE Y MONITORES DE CURSO:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_